

COMPASÍA DE SERVIDIO DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN SETENSIENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

NOTA 1

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPASÍA, OBJETIVO Y REGULAMENTACIÓN INTERNA

Servicio de Transporte Escolar e Institucional El Carmen SETENSIENCA S.A., es una entidad de derecho privado, sin domicilio en el centro El Carmen, provincia de Manabí, constituida mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, del cantón El Carmen, a días 17 de 2007, inscrita por el Superintendente de Compañías mediante resolución OFI FDC0000414 expedida en junio 20 de 2007, inscrita en el Registro Mercantil, bajo la partida 17, en el tomo general por el número 388 de julio 31 de 2007.

La Compañía se rige por la Ley de Compañías, su estatuto, la reglamentación interna y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, como órgano supremo de gobierno y, por otro lado y dentro de lo que le permite el ordenamiento jurídico a las regiones operativas en conformidad con su objeto social.

Objeto Social

Conforme lo prevé el Art. 7 del Estatuto, la Compañía tiene como objeto social:

1. La prestación del servicio de transporte a estudiantes y personal de diferentes instituciones.
2. Importación de vehículos, sus piezas, partes, repuestos, accesorios, ...
3. La administración de busestos, autos, camionetas, camionetas y tractores automotrices.

La Compañía, en su objeto social, ha creado el espacio para que los Accionistas, en forma individual, en vehículos de transporte de su propiedad, brinden los servicios descritos en el numeral "2", de dicho, la Compañía como tal no tiene actividad económica.

NORMATIVIDAD INTERNA

A la redacción del año 2014, la Compañía se rige por el Estatuto, las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Reglamento Interno aprobado por la Junta General de Accionistas.

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Servicio de Transporte Escolar e Institucional El Carmen SETENSIENCA S.A., aunque es una empresa de capital, cuyo objeto social es el servicio de transporte de estudiantes y otros personas, no cuenta con estructura propia para el desarrollo de una actividad, el servicio es brindado por los Accionistas, los vehículos de su propiedad. Bajo los estándares descritos, la Compañía no genera utilidades, excepto las que se otorgan a los Accionistas para financiar los gastos en que incurran.

NOTA 2

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

COMPASÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN SETENINECSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

La Compañía, dada la cuenta de su activo y pasivos, para la preparación de sus estados financieros, ha adoptado las NIIF para las PYMES. Adicionalmente, utiliza las siguientes políticas contables:

1. VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

a) **Activos**, en general, son reconocidos al costo de adquisición, sin embargo, se aplican las particularidades siguientes:

1. Como efectivo y equivalentes se reconoce: los valores recibidos en numerario, metálico, los cheques a la vista y las inversiones en depósitos a plazo, pólizas de acumulación o otras colocaciones cuyos vencimientos sean iguales o menores a noventa días.

2. Los valores a cobrar se registran por su importe, esto es, por la cantidad que surge como derecho, en función de la resolución de la Junta General de Accionistas, el convenio, el contrato o cualquier otro medio que determine la generación de un derecho a favor de la Compañía. Los cheques por depositados, se reconocen como documentos por cobrar, mientras llega la fecha señalada en ellos para su cobro (depósitos).

3. La valuación de los activos, en los casos que procede, se realiza estimando el riesgo razonable de pérdida, como porcentaje, para luego traducirlo a su valor contable.

b) **Pasivos**, se registran por el valor total de la obligación.

1. Las obligaciones que surgen de la adquisición de bienes y servicios, se reconocen por el costo de estos, más impuestos o cualquier costo adicional.

2. Las obligaciones patronales y tributarias, se registran por el valor de estas, más los intereses y multas asociadas, en los casos que correspondan.

c) **Patrimonio**, las acciones son registradas al valor nominal.

2. MÉTODO DE ACUMULACIÓN

Los **rentas**, se reconocen cuando se genera el derecho a cobrar, aunque no se reciba dinero en ese momento.

Los **gastos** se registran por valores devengados, es decir, cuando se genera la obligación de pagar, esto significa que se registra aun cuando no se haya el desembolso.

3. DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

Los bienes son depreciados en línea recta, a las tasas establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de esta, por considerar que representan una base razonable para sus livianos activos.

4. PERIODO CONTABLE Y REGISTRO DE OPERACIONES

De conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el periodo contable va del 1 de enero al 31 de diciembre, esto es, un año calendario.

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALES AL EFFECTIVO

Los fondos de la Compañía, al 31 de diciembre de 2015, eran de disponibilidad, el saldo a la fecha de corte fue de \$ 710.14 (setecientos diez dólares con catorce centavos).

NOTA 4

COMPASÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN SETESINCSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

ACTIVOS FINANCIEROS

Están constituidos por los valores pendientes de cobro, correspondientes a las cuotas adeudadas por los Accionistas, las que serán cobradas en el siguiente periodo, menos la Provisión de Cuentas Incobrables. La cuantía de estas cuotas es de \$ 1.200,00 menos la Provisión de Cuentas Incobrables \$13,00, un total de ACTIVOS FINANCIEROS \$1.287,00 (mil doscientos ochenta y siete dólares con 00/100).

NOTA 5

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Este grupo del activo está compuesto por:

Muebles y enseres	\$ 400,00
Equipos de Computación	\$ 1.675,00
(-) depreciación acumulada	(1.196,67)
Valor contable neto	\$ 878,33

Los bienes que componen los activos de este rubro, están registrados al costo de adquisición y son depreciados a las tasas previstas en la LORTI, esto es, el 10% y 33,33%, respectivamente. Los equipos de computación tienen ya, un saldo en libros igual a cero, sugiriendo la dada de baja de los mismos.

NOTA 6

PASIVO A CORTO PLAZO

Las obligaciones registradas en este grupo, corresponden a:

Cuentas por Pagar	\$ 1.660,22
Con la Administración Tributaria	\$ 3,85
Impuesto a la renta por pagar (sobre la renta líquida)	\$ 28,05
Con el IESS	\$ 145,60
Beneficios a Empleados	\$ 491,71
Participación de trabajadores por Pagar	\$ 22,50
Total	\$1.351,93

NOTA 7

PATRIMONIO

Registra las acciones suscritas y pagadas por los accionistas, en su totalidad. El capital suscrito de la Compañía es de \$ 800,00 (ochocientos 00/100 dólares), valor que está dividido en 40 (cuarenta) acciones de \$ 20,00 cada una, registradas al valor nominal, de las que, 35 están en poder de 25 accionistas y 5 pertenecen a la Compañía, aun cuando están registradas a nombre del gerente, por lo que fueron reclasificadas como acciones propias reacquiridas, como se muestra a continuación:

✓ Capital suscrito inicial	\$ 800,00
✓ Acciones propias reacquiridas	(100,00)
Capital social neto	\$ 700,00

COMPANÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN-NEPESINTECA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

Hasta el cierre del ejercicio financiero, la compañía no había emitido los certificados de las acciones y estas sólo están registradas contablemente y en el libro de acciones y acciones.

NOTA 8

INGRESOS

Los ingresos, registrados corresponden a la cuota fijada por la Junta General, para el financiamiento de los gastos que debe realizar la compañía para su desenvolvimiento normal, este es, \$350.00 (treinta 00/100 dólares USA) por veintidos accionistas activos, lo cual corresponde a \$7.520,00 al año.

Además cuenta con un valor adicional de \$4.827,42 (cuatro mil ochocientos veinte y siete dólares con 42/100 dólares USA), del cual, \$4448,36 corresponde al sueldo del señor gerente del periodo 2015, quien voluntariamente una vez que lo cobró lo devolvía depositándolo a la Cta. Cte. de la Cía. y la diferencia restante, proviene de los \$5,00 (cinco 00/100 dólares USA) por seis accionistas pasivos que deberían cancelar por mes (los cuales la mayoría no han cancelado) y entre otras cuentas por cobrar de años anteriores, que los accionistas venían cancelando irregularmente.

NOTA 9

GASTOS

Los gastos realizados durante el año, tuvieron las siguientes características:

Gastos debidamente respaldados con facturas con identificación de carácter administrativo, sueldos, salarios y demás remuneraciones, Aporte a la Seguridad Social y Beneficios Sociales de la Compañía, sumaron \$12.997,42 (doce mil noventa y siete dólares con 42/100 USA), los que fueron reconocidos como gastos deducibles de los ingresos para efectos del Impuesto A La Renta.

Aquellos valores se encuentran respaldados con facturas, que cumplen con las exigencias de la L.R.T.L., asegurando las retenciones que se deben efectuar para el caso.


Jorg. Kristian Quetz Viera
C.F.A.
Reg. Nac. 13-22406